

## COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

# DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS

**FALLO** 

Procedimiento de Contratación por Invitación No.

IO-914029999-N57-2014

DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CHARCO

AZUL, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, **JALISCO** 

**GERENCIA DE OBRAS** 

REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 08 DE AGOSTO DE 2014

Fallo que se emite en apego a lo indicado en los Documentos de Licitación y en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con relación al Procedimiento de Contratación por Invitación No. IO-914029999-N57-2014, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. CEA-DAMU-OBAP-IN-ZR-057-2014, relativo a los trabajos denominados: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CHARCO AZUL, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO.

A continuación, se señalan los datos de las ofertas que resultaron ser solventes:

LICITANTE	IMPORTEREVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
VENTURA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2′068,124.69	PROPUESTA SOLVENTE
AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$ 2′126,487.17	PROPUESTA SOLVENTE
LUGO IBARRA CONSORCIO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 2′163,562.62	PROPUESTA SOLVENTE

### FALLO:

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. CEA-DAMU-OBAP-IN-ZR-057-2014, a VENTURA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., para llevar a cabo los trabajos denominados: REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CHARCO AZUL, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN. JALISCO, por un importe sin considerar el I.V.A., de \$ 2'068,124.69 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 69/100 M.N.), propuesta que además de resultar solvente porque reúne. conforme a los criterios de adjudicación establecidos en Los Documentos de Licitación, las condiciones Legales. Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

El contrato de referencia deberá ser firmado a las 11:00 HORAS del día 12 DE AGOSTO DE 2014, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo, así como la presentación de los Seguros de Responsabilidad civil requeridos en la subcláusula 13.1 de las Condiciones Generales del Contrato, en los términos establecidos en la subcláusula CGC 13.1 de estas Condiciones Especiales del Contrato, y el documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales del contratista, de conformidad con lo estipulado en la regla I.2.1.16 de la Miscelánea Fiscal para el 2014, así como el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el 18 DE AGOSTO DE 2014, con un plazo de ejecución de los mismos de 90 DÍAS NATURALES

Hoja No. 1 de



# COMISIÓN ESTATAL DEL **AGUA**JALISCO

## **FALLO**

### DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de Contratación por Invitación No.

**OBRA:** 

REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CHARCO AZUL, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO

IO-914029999-N57-2014

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 08 DE AGOSTO DE 2014

El presente fallo se emite el 08 DE AGOSTO DE 2014 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

#### POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

ELABORÓ
EL COORDINADOR DE LICITACIONES

ARQ. LORENZO SOLORZANO GÓMEZ

REVISÓ EL JEFÉ DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

ARQ. JUAN ANTONIO SANDOVAL PALLARES

Vo. Bo: EL GERENTE DE OBRAS

ING. MARIO RÍOS PLASCENCIA

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. IO-914029999-N57-2014